

IV. DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

1. NOMBRE DEL PRAE

Huellas verdes

2. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

Se ha identificado la falta de conciencia sobre la importancia del medio ambiente y los problemas actuales, asociado al impacto que esto tiene sobre el ambiente y nuestra salud.

Dentro del ambiente institucional, también es necesario agregar un valor paisajístico a nuestro entorno, encontrando así una alternativa de poner en práctica técnicas de sostenibilidad en lo relacionado con el embellecimiento y cuidado de la planta física de nuestra sede.

Al implementar este proyecto en la institución entramos a comprender un universo conceptual aplicado a la resolución de problemáticas ambientales tanto dentro del centro educativo como el entorno municipal.

3. ANTECEDENTES

A través del PRAES hemos pintado murales con el tema principal que es el medio ambiente y aportado a que la institución tenga vigías para cuidar los diferentes espacios para concientizar a aquella persona, estudiante, profesor o directivo al cuidado del medio ambiente.

El PRAE en la IE tiene 9 años de ser creado y siempre hemos funcionado por nuestros propios recursos para las diferentes herramientas y con la ayuda de la CAM que nos ha donado una cantidad de árboles para sembrar en nuestra institución.

4. ÁREA DE INFLUENCIA:



calle 5 kilometro 1 via Neiva
sede principal institución educativa
Luis Edgar Duran Ramírez
Paicol – Huila

5. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL PRAE:

- a. POBLACIÓN BENEFICIARIA: estudiantes, docentes, organizaciones ambientales y de reciclaje en el municipio
- b. Aspectos: El proyecto praes tiene una gran influencia ya que mejora la imagen institucional y ayuda a que los jóvenes y demás personas del municipio para tener los lugares de espacios naturales limpios y bonitos.
- c. Especificar en números cuantas personas se benefician del proyecto, en cifras. Se benefician 512 personas ,jóvenes etc.
- d. **UBICACIÓN ECOSISTÉMICA:** El PRAE se encuentra ubicado dentro de un ecosistema urbano, con límites rurales, haciendo parte de la microcuenca hidrográfica que la quebrada El Rodeo del municipio de Paicol.

6. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

Las diferentes estrategias conceptuales, pedagógicas, y metodológicas relacionadas con la convivencia escolar permiten, incorporar la educación ambiental como un eje transversal en los planes de estudios de las áreas obligatorias y fundamentales para contribuir a la solución de dicha problemática y al mejoramiento de la calidad de vida del ambiente y la comunidad educativa.

Por otra parte. permite la implementación de procesos de integración curricular en las diferentes áreas del saber, desde la temática de la solución pacífica de conflictos para

motivar a la comunidad educativa a generar conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, desde el concepto de sostenibilidad natural, social y cultural para que se puedan dar actitudes de valoración y respeto por el ambiente y contribuir además a la formación integral.

El PRAE tiene una transversalidad con las Materias de Física, Química y biología y en los grados inferiores se estudian los árboles que tiene la institución, conociendo sus características, descripción respecto a su función ecológica y si son especies nativas o por el contrario son introducidas, de acuerdo a la identificación realizada.

7. RESULTADOS Y BENEFICIOS DEL PRAE:

- Número de estudiantes capacitados: a través de estos nueve años han sido mas de 500 estudiantes capacitados
- Cantidad de residuos aprovechados:
 - Número de fechas ambientales celebradas:
12/3/2024 Dia de la tierra
- Número de plantas o área reforestada: 0
- Describir si se descontaminó algún área o fuente hídrica: no se contamina ningún área o fuente hídrica.

Los resultados obtenidos a través de estos nueve años las zonas verdes han tenido una mejor adecuación de sus espacios y cosas nuevas para su mantenimiento y la limpieza de estos espacios han sido resultados de arboles grandes y flores y esperamos obtener una institución educativa con áreas verdes mas agradables y tener materiales para un mayor trabajo y más jóvenes capacitados para el cuidado de estas áreas verdes.

8. OBJETIVOS:

9. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas éticos y responsables frente al manejo sostenible del ambiente, preparados para tomar decisiones con criterio sobre la gestión ambiental, respetuosos de sí mismos, de los otros y de su entorno.

10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Incremento de buenos hábitos ambientales en el 100% de las sedes educativas de la institución
2. Recolección de residuos, materia orgánica y estiércol.
3. Seleccionar agentes ambientales en cada grado.

Son aquellos propósitos parciales que contribuyen al logro del objetivo general. Estos objetivos mencionan más concretamente lo que se pretende alcanzar a través del PRAE y hacen referencia a los pasos necesarios para el cumplimiento del objetivo general. Cada objetivo específico puede apuntar a la solución de una causa crítica del problema.

11. METODOLOGÍA PROPUESTA:

1. Vinculación de entidades externas al desarrollo de actividades PRAES.
2. Formación de líderes e incremento de espíritu ecológico
3. Participación comunitaria y transversalización con las áreas.
4. Seleccionar agentes ambientales en cada grado.
5. Establecer un horario y personas responsables de cuidado de zonas verdes

12. METAS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
N o.	ACTIVIDAD	CANT	TIEMPO/ MES DE REALIZACIÓN	META	COMÓ VAN A HACER EL SEGUIMIENTO
1	Vinculación de entidades externas al desarrollo de actividades PRAES	1	09/01/2024	Realizar ajustes al proyecto de acuerdo a la vinculación con otras entidades ambientales.	Realización de ajustes al proyecto PRAES y elaboración de plan de acción para la vigencia en curso.
2	Incremento del espíritu ambiental y pertenencia institucional a través de líderes grupales en el 100% de las sedes educativas de la Institución.	1	31/01/2024	Formación de líderes de 15 líderes en la jornada de la mañana e incremento de espíritu ecológico	Docentes del área de ciencias naturales

3	Crear conciencia ambiental en el 100% de los estudiantes de la institución.	1	05/08/2024	Realizar una Charla ecológica y videos sobre temas dirigido a el cuidado de los lugares ambientales.	Participación comunitaria y transversalización con las áreas.
4	Implementación del manejo de residuos sólidos en forma apropiada en el 100% de las sedes educativas de la institución.	2		tendremos 12 vigías de secundaria y 6 vigías de primaria	Seleccionar agentes ambientales en cada grado.

13. PRESUPUESTO, PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES Y CONFINANCIACIÓN

- Se recomienda elaborar con base en el siguiente formato:

EJEMPLO: El valor del proyecto es el mismo que colocan en la ficha de inscripción y debe coincidir con el de esta tabla y de materiales.

	ACTIVIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO	COFINANCIACIÓN		
						INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CAM	OTR
	Siembra y mantenimiento de plantas ornamentales y forestales	Kit de herramientas	1	10.121.400	10.121.400	0.00	10.121.400	

	Conmemoración de fechas ambientales	Kit tecnológico	1	0.00	0.00		15.000.000 Equipos	
	Capacitación sobre el cuidado del medio ambiente	UN	2	0.00	0.00		Equipos	
	Recolección de papel	UN	8	0.00	0.00			
	Recolección de residuos reciclables	UN	8	0.00	0.00			
	Tijeras de podar	UN	5	15.000	75.000	75.000		
	palas	UN	6	22.800	136.800	136.800		
	rastrillos	UN	10	16.000	160.000	160.000		
	carretillas	UN	16	143.000	2.088.000	2.088.000		
	Palas de mano	UN	7	7.000	49.000	49.000		
	regaderas	UN	15	12.000	180.000	180.000		
	Pico	UN	5	60.000	300.000	300.000		
	bujia de jardín	UN	7	6.000	42.000	42.000		

	Aspersores rotativos para jardines	UN	4	25.000	100.000	100.000		
	escobas	UN	20	8.000	160.000	160.000		
	Tijeras de mano	UN	14	9.000	126.000	126.000		
	Pala cultivador	UN	14	15.000	210.000	210.000		
	Palas de bieldos	UN	7	10.000	70.000	70.000		
	Palas transplantadoras	UN	14	5.000	70.000	70.000		
	Palas de cuchara	UN	7	6.000	42.000	42.000		
	Puntos ecologicos	UN	9	30.000	270.000	270.000		
	Canecas de basura grandes	UN	10	35.000	350.000	350.000		
	Canecas de basura pequeñas	UN	20	12.000	240.000	240.000		
	Macetas colgantes	UN	10	9.000	90.000	90.000		

	Macetas de piso	UN	10	15.000	150.000			
TOTALES:					Quince millones doscientos veintinueve mil doscientos pesos	Cinco millones ciento ochocientos pesos		
TOTAL DEL PROYECTO:					15.229.200			

14. SOSTENIBILIDAD DEL PRAE:

En Praes, nos comprometemos a reinvertir los residuos recuperados en nuestro proyecto, promoviendo la economía circular y la sostenibilidad

1. Monitoreo de residuos: Realizar un seguimiento de los residuos generados en la escuela y identificar oportunidades para reducir, reutilizar y reciclar.

2. Campañas de concienciación: Organizar campañas para concienciar a la comunidad escolar sobre la importancia de la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.

3. Proyectos de reciclaje: Desarrollar proyectos de reciclaje y reutilización de materiales en la escuela, como la creación de un centro de reciclaje o la elaboración de productos con materiales reciclados.

4. Mantenimiento de áreas verdes: Cuidar y mantener las áreas verdes de la escuela, como jardines y parques, para promover la biodiversidad y la belleza natural.

5. Colaboración con la comunidad: Trabajar con la comunidad local para promover prácticas ambientales sostenibles y organizar eventos y actividades ambientales.

6. Educación ambiental: Desarrollar y impartir talleres y charlas sobre educación ambiental para estudiantes y docentes.

AGREGAR REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DECRETO 1743/1994
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
WIKIPEDIA
LIBRO DE EDUCACION AMBIENTAL

15. DOCUMENTOS LEGALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRAE: Se recomienda que al momento de presentar o radicar el PRAE se adjunten como mínimo los siguientes documentos:

- Carta de presentación del PRAE** suscrita por el Rector de la Institución Educativa o persona idónea para ello al momento de inscribir el PRAE a la CAM, este documento debe venir firmado. Ver Anexo 1.
- Presentación del PRAE** en digital de acuerdo con la presente Guía ya que la CAM está incentivando el programa Cero Papel.
- Localización y presupuesto** detallado con precios unitarios debe venir al momento de inscribir el PRAE y ser detallado en el presupuesto.
- Cartas de compromiso** de aportes de contrapartida en caso de ser seleccionado el PRAE, esta se aplicaría al proyecto ganador, el modelo esta al final de la guía PRAE. Ver anexo 2.

Documentos del representante legal:

- Acta de posesión, fotocopia de la cédula del rector.
- Copia del RUT de la institución educativa.
- Carta firmada por el rector que certifique que el PRAE está inscrito en el Proyecto Educativo Institucional - PEI de la institución educativa.

